

## Anexo II

### MODELO DE AVISO DE SINCERAMIENTO

Emisión del aviso	: 10/Setiembre/2025
Vigencia del aviso	: Permanente
Información no publicada	: Normas emitidas por la entidad y normas a las que especialmente se encuentre sujeta. (Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 180-2025-SENAMHI-PREJ y N° 185-2025-SENAMHI-PREJ)
Rubro al que pertenece	: Datos Generales
Motivo de la no publicación	: No fueron suscritas por la Presidencia Ejecutiva, en el caso de la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 180-2025-SENAMHI-PREJ debido a la reprogramación del periodo vacacional del Director de la Dirección Zonal 8 y en el caso de la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 185-2025-SENAMHI-PREJ porque se requería que se precise con mayor detalle las funciones del Equipo Técnico de Trabajo para la implementación del Marco Nacional de Servicios Climáticos (MNSC) por conformarse.
Acciones dispuestas	: Se publique el presente Aviso de Sinceramiento a fin de darle la publicidad del caso en el Portal de Transparencia Estándar.

Firmado Digitalmente

**AUGUSTO OVIDIO AVILA CALLAO**  
GERENTE GENERAL